





Instrumentos para la Financiación de la Innovación de la PYME Valenciana



Jesús Casanova
Director General
CEEI Valencia

Ramón Ferrandis
Director Área Económico-Financiera
CEEI Valencia



CASTELLÓN

ALCOY

ELCHE

EUROPEAN BUSINESS AND INNOVATION CENTRE NETWORK

BN

170 CEEI

VALENCIA







El CEEl Valencia es una iniciativa promovida por la Generalitat Valenciana, a través del IMPIVA, para desarrollar actividades de:

Fomento del Emprendedurismo y la Innovación:

Actividades presenciales:

- Charlas, Seminarios y Jornadas
- Cursos Creación Empresas
- Apoyo al Día de la Persona Emprendedora

Actividades On Line:

Portales CEEI

Creación de Empresas:

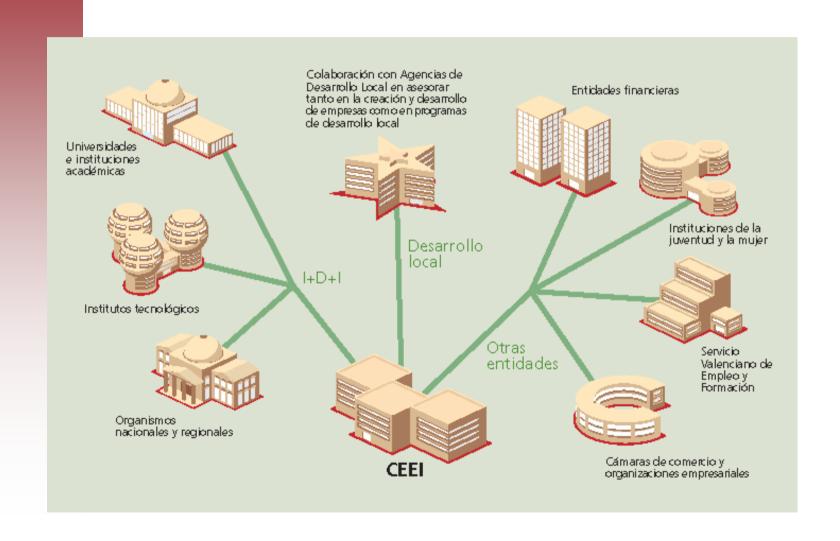
- Asesoramiento personalizado a emprendedores
- Planes de Empresa

Consolidación de Empresas. Club de Empresas:

- Uso de infraestructuras del CEEI
- Asesoramiento en Gestión Estratégica, Innovación, Marketing-Ventas y Financiación.



Colaboraciones



Infraestructura



"Centro de Empresas Innovadoras"

4000 m²

- Ofimática y Telecomunicaciones
- ➤ Servicios Logísticos
- Servicios Administrativos
- Locales de alquiler (entre 18 y 340 m²)

 " Centro de Negocios" emprendedores





Introducción

La dificultad de las pymes para acceder a la financiación



- Falta de acceso a los mercados de capital y a los mercados financieros internacionales.
- La falta de garantías suficientes para responder de estas operaciones a medio y a largo plazo.
- El interés de las entidades financieras que están más preocupadas, a la hora de conceder un crédito, del patrimonio de la sociedad y de las garantías adicionales que de la viabilidad del proyecto empresarial.

Consejos para conseguir inversión un Emprendedor



Es difícil encontrar buenos proyectos por los que apostar



Tengo una idea y no encuentro financiación o crédito para ponerla en marcha

Consejos para conseguir inversión un Emprendedor



- 1º.- Se suficientemente Objetivo y Coherente; para valorar si lo que uno se plantea como un negocio de éxito lo es en realidad o es sólo una ilusión.
- **2º.-** Toda persona que apueste por tu proyecto quiere <u>obtener un</u> <u>retorno</u> por su apuesta y debes ofrecérselo.
- 3º.- Muestra al inversor la <u>Capacidad</u> evidente del equipo para <u>liderar</u> <u>y gestionar</u> el negocio.
- **4º.-** El emprendedor ha de comportarse desde el minuto uno **como un profesional**.

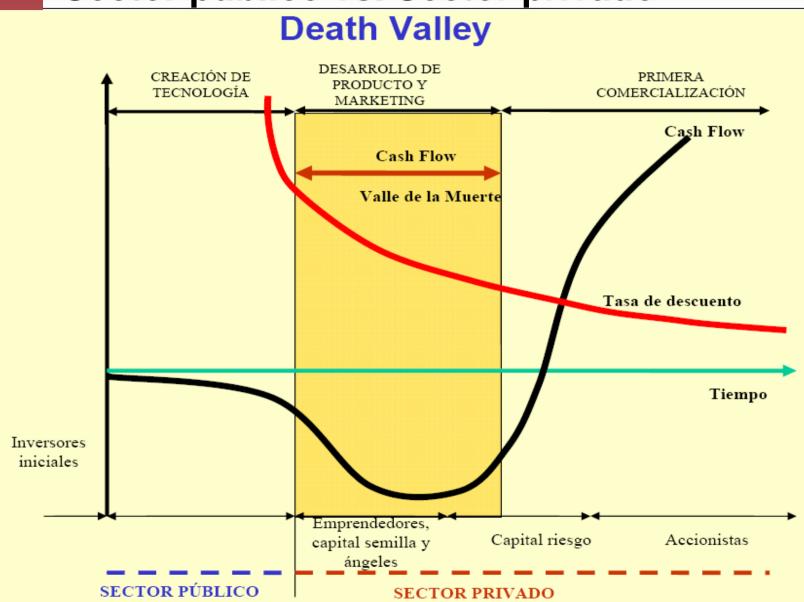


Principales fuentes de financiación

- **√3 F's:** Friends, Family & Fools
- ✓ RECURSOS PROPIOS (Aportaciones de socios, Autofinanciación...)
- ✓ MERCADO PRIVADO DE DEUDA (Entidades financieras)
- ✓ MERCADO DE CAPITALES (Inversores Informales, Sociedades de Capital Riesgo)
- ✓ AYUDAS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS (Regionales, Nacionales, Europeos)
- **✓CLIENTES / PROVEEDORES**



Sector público vs. Sector privado





Mecanismos de financiación según el plazo



FRADICIONALES

CORTO PLAZO

- Descuento Comercial
- Póliza de crédito
- Factoring
- •Confirming a proveedores

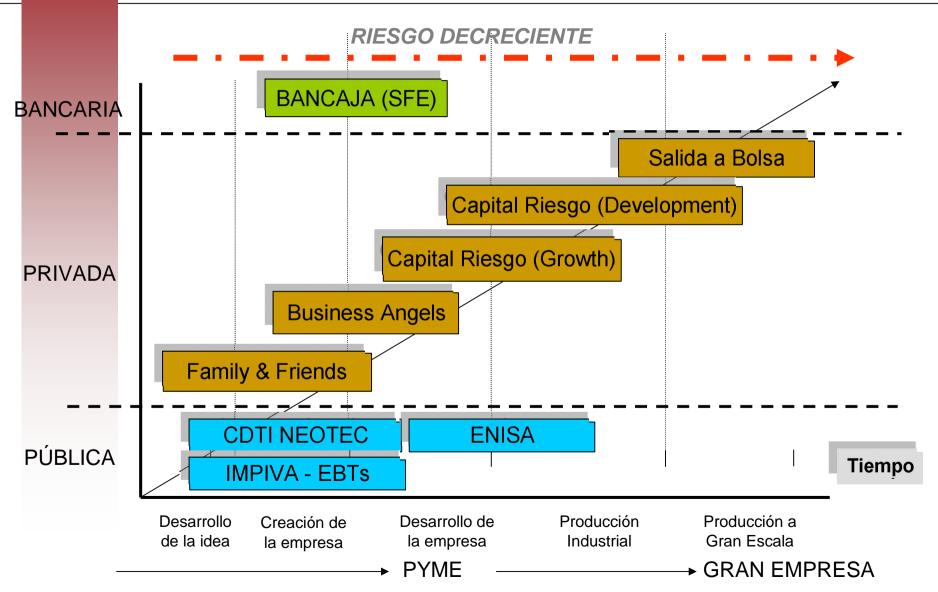
LARGO PLAZO

- Préstamos (Hipotecarios o de Garantía Personal)
- Préstamos ICO (Instituto de Crédito Oficial)
- Microcréditos
- Leasing / Renting

- Avales (SGR)
- Préstamos Participativos
- Capital Riesgo
- Business Angels



La recta de la financiación





Financiación pública regional



Instituto Valenciano de Finanzas: IVFCENTROS EUROPEOS DE



Entidad de Derecho Público sujeta a la Generalitat y adscrita a la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada.

En el primer semestre se han aprobado 12 operaciones de financiación a proyectos de inversión productiva llevados a cabo en esta Comunitat, proyectos que van a generar una inversión total de 82.965.368 euros, creación de 294 empleos y mantenimiento de 3.637 empleos.



Instrumentos de Financiación: IVF

• <u>Préstamos IVF</u>:

✓ Empresas privadas que lleven a cabo actividades productivas y servicios para la financiación de inversiones.

• IVF Futuro:

- ✓ financiar inversiones como necesidades de capital circulante relacionados con proyectos de inversión de internacionalización, innovación tecnológica, optimización de recursos energéticos, proyectos de cooperación y concentración empresarial y proyectos llevados a cabo por emprendedores.
- ✓ el IVF comparte al 50% el riesgo crediticio de las operaciones concedidas por la entidad de crédito colaboradora.



Instrumentos de Financiación: IVF

• IVF Circulante:

✓ Financiar necesidades de capital circulante necesarios para la actividad empresarial dirigido a autónomos, microempresas y PYMES.



Sociedad de Garantía Recíproca

- La S.G.R. de la Comunidad Valenciana es una Entidad Financiera constituida por pequeños y medianos empresarios (PYMES), con el fin de facilitar:
- El acceso al crédito y en las mejores condiciones de coste y plazo posibles.
- La obtención de avales y fianzas ante organismos públicos, privados, etc.
- La S.G.R cuenta con dos tipos de socios:
 - Socios Protectores: Instituciones que participan en el capital de la S.G.R., ayudando al cumplimiento de su objetivo social (Generalitat Valenciana, principales bancos y cajas de la Comunidad Valenciana,...).
 - Socios Partícipes: formado por las PYMEs (más de 8.000),
 a cuyo favor puede prestar garantía y asesoramiento.



Aval

- Consiste en afianzar mediante firma al cliente determinadas deudas u obligaciones que este pueda tener frente a terceros.
- Permite garantizar las obligaciones de pago para presentarse a concursos públicos o licitaciones, así como las derivadas de operaciones comerciales o financieras. A cada finalidad le corresponde una modalidad de aval.

Avales de la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR)



	anciero ante des de crédito	Finalidad: Garantizan riesgos dinerarios ante Entidades Financieras. Operaciones vinculadas: Préstamos, Créditos y Leasing.
empres	anciero ante sas y stración	Finalidad: Garantiza las obligaciones de pago asumidas por el avalado. Operaciones vinculadas: Aplazamientos de pago, permutas y préstamo de la administración.
Aval Té	cnico	Finalidad: Suelen actuar como fianzas que entregan las empresas para garantizar sus obligaciones ante terceros (Ministerios, Ayuntamientos, Diputaciones, Organismos Públicos, Empresas privadas en general,)



Financiación pública nacional para la innovación



Préstamos CDTI

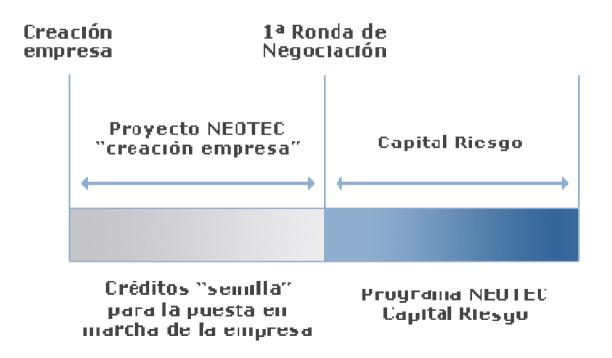
Préstamos ofrecidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI-Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) para la financiación de proyectos de I+D.

Algunos ejemplos:	Int.	Pzo max.	%Fin
Proyectos de Desarrollo Tecnológico (PID)	0%	10a	75%
Fondo Tecnológico (Proyectos integrados, Proyectos Cooperación Tecnológica entre PYMES, Proyectos Cooperación Interempresas nacional)	0%	10a	75%
Línea Banca-CDTI	Eurib. -0,5%	7a	75%
Línea de prefinanciación bancaria CDTI	Eurib. + 1%	_	60%- 75%



CDTI: Iniciativa NEOTEC

Financiación ofrecida por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI-Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) para la financiación de proyectos de I+D.



Empresa Nacional de la Innovación: ENISA



- Empresa de capital público adscrita al <u>Ministerio de</u>
 <u>Industria, Turismo y Comercio</u>, a través de la <u>Dirección</u>

 <u>General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa</u>.
- Destaca por la figura del <u>préstamo participativo</u>, un instrumento de financiación que aporta recursos a largo plazo a las empresas sin interferir en su gestión.
- Es una operación de préstamo en la que el prestamista es la Empresa Nacional de Innovación (ENISA).
- Son préstamos cuyo tipo de interés varía principalmente con la rentabilidad, asociando al inversor a los riesgos.
- Financiación de proyectos de importe elevado.



Líneas de financiación ENISA

Líneas de financiación para la Creación de Empresas

Línea para Jóvenes Emprendedores.

Estimular la creación de empresas promovidas por jóvenes empresarios.

Línea PYME

Para proyectos empresariales promovidos por PYME que contemplen la modernización de su estructura productiva y de gestión, incluyendo la innovación no tecnológica.

Líneas de financiación para **Empresas Innovadoras**

Línea de Empresas de Base Tecnológica (EBT)

Para PYME que lleven a cabo proyectos cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos, procesos o servicios, o la mejora sustancial de los ya existentes.

Línea de Cofinanciación con Business Angels

Cofinanciación a las PYME innovadoras propuestas por las Redes de Business Angels que tengan suscrito Acuerdo de Colaboración.





Líneas de financiación ENISA

Línea de Cofinanciación con Sociedades de Capital Riesgo

Cofinanciación a las PYME innovadoras propuestas por las Sociedades de Capital Riesgo que tengan suscrito Acuerdo de Colaboración.

Líneas de financiación para Empresas Innovadoras

Línea de Cofinanciación con Agencias de Desarrollo Regional

Cofinanciación a las PYME innovadoras de la comunidad autónoma con cuya agencia de desarrollo ENISA tenga suscrito Acuerdo de Colaboración.

Plan Estratégico del Sector Aeronaútico

PYME de la industria auxiliar aeronáutica.

Programas Especiales

Programa de financiación de empresas de Economía Social

Cooperativas y sociedades laborales, consideradas PYMES conforme a la definición de la UE.





Líneas de financiación ENISA

Programas Especiales

Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras Mujeres emprendedoras y empresarias con un negocio de antigüedad inferior a tres o cinco años, que tengan dificultades de acceso a financiación, tanto por falta de avales como por su situación personal o familiar.

Plan de Continuidad empresarial

Pequeños y medianos empresarios que deseen continuar su actividad.

Emprendedores que deseen iniciar una actividad económica a través de un negocio consolidado.





Instituto de Crédito Oficial: ICO

- Entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Secretaría de Estado de Economía que tiene consideración de Agencia Financiera del Estado.
- OBJETIVOS: sostener y promover aquellas actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y en especial, aquéllas que, por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan una atención prioritaria.
- 17.543 millones de financiación concedida a más de 235.000 autónomos, empresas y ciudadanos hasta septiembre 2010.
- Incremento del 29,5% con respecto al año anterior.
- **14.592 millones de euros** a través de Líneas de Mediación de Bancos y Cajas de Ahorro.





Líneas de financiación ICO

Línea ICO – **Economía Sostenible**

Financiar proyectos que autónomos y empresas desarrollen en los sectores de medio ambiente, innovación y conocimiento y ámbito social.

Línea ICO - Inversión

Financiar en condiciones preferentes las inversiones realizadas por autónomos y empresas.

Línea ICO – **Emprendedores** (Fondos agotados)

Apoyar con créditos preferentes la creación de nuevas empresas o de nuevas actividades profesionales.

Línea ICO - Internacional

Apoyar las inversiones que realicen las empresas españolas en el exterior.

Línea ICO - Liquidez

Atender las necesidades de financiación de capital circulante de empresas, que sean solventes y viables.

Préstamo Plan Avanza

(Fondos agotados temporalmente)

Potenciar y dinamizar las inversiones en tecnología de la información y de las comunicaciones.





Facilitador Financiero

¿Qué es?

Canal dirigido a **autónomos y PYMES** que proporciona información sobre el proceso de solicitud de un crédito y permite **encontrar nuevas vías de acceso a la financiación** para aquellos **proyectos viables y rentables**.

¿Cuáles son las funciones del Facilitador Financiero del ICO?

Analizar y revisar las operaciones presentadas por los clientes una vez que han sido denegadas pro las Entidades de Crédito.

Asesorar a las empresas para mejorar la presentación del proyecto. **Canalizar las solicitudes** viables a las Entidades de Crédito.

¿A quién va dirigido?

El Facilitador Financiero del ICO está dirigido a autónomos y PYMES con necesidades de inversión y/ o circulante cuya solicitud haya sido denegada previamente por alguna entidad de crédito.







Facilitador Financiero

ICO Directo

Préstamos directos del Instituto de Crédito Oficial (ICO), en los que <u>este</u> organismo asume el 100% del riesgo.

La formalización, gestión y seguimiento de estas operaciones será llevada a cabo por dos Entidades Financieras (BBVA y Santander), que actuará en nombre del ICO.

Solicitudes de financiación del colectivo de Pymes y autónomos con una **antigüedad superior a 12 meses**, cuyo importe no supere los 200.000 euros por titular.

ICO SGR (No está activo en Comunidad Valenciana, previsto finales de año)

Necesidades de financiación de importes comprendidos entre 200.001 y 600.000 euros, para no emprendedores.

Necesidades de financiación hasta un importe máximo de 600.000 euros, en el caso de emprendedores (empresas y autónomos con una antigüedad inferior a un año desde su fecha de constitución).

la SGR presta aval, ante Entidades Financieras, por el 100% del importe de cada operación de préstamo que se formalice a favor de las PYME o Autónomo, al amparo de la Línea "ICO - SGR 2010".

A su vez, el ICO asume el riesgo de contrapartida con las EEFF y el 50% del riesgo de cada operación.





Facilitador Financiero

ICO Asesoramiento

A través del canal del Facilitador Financiero se podrán realizar solicitudes de financiación hasta un importe máximo de 2.000.000 de euros, siempre y cuando dicha solicitud haya sido previamente denegada por una Entidad Financiera.

En este caso, las solicitudes de financiación serán evaluadas por el ICO, pero corresponderá a la Entidad Financiera seleccionada por el usuario, el dictaminar si finalmente se concede o no la operación de financiación.

Es, por tanto, una operación de financiación entre el usuario y la Entidad Financiera en la que el Facilitador Financiero actúa como vehículo canalizador y de análisis

preliminar de las operaciones.







Deducciones Fiscales I+D+i

La deducción fiscal por inversión en I+D beneficia sólo al 0,5% de las empresas, baja solicitud Empresas residentes en España sujetas al IS que realicen actividades de I+D+i

Compatibles con otras ayudas publicas

Efecto financiero inmediato: Ahorro en la factura de Hacienda en el momento de presentar el impuesto

Protege la confidencialidad de los proyectos: El análisis y la documentación de las actividades deducibles pueden realizarse en el ámbito de la empresa

Adaptación a la coyuntura económica de la empresa: Se guarda el derecho a la deducción en un ejercicio futuro (15 años)

¿Qué me puedo deducir?

PROYECTOS I+D

- -27%-46% de todos los gastos directamente relacionados con el proyecto más las siguientes deducciones adicionales.
- -18% de los gastos de contratación de universidades, OPIs y Centros de Innovación Tecnológica.
- **18%** de los gastos de personal cualificado con dedicación exclusiva a I+D.
- **9%** de las inversiones en inmovilizado material e inmaterial para la ejecución de actividades de I+D.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- 13% de los gastos de contratación de universidades,
 OPIs y Centros de Innovación Tecnológica.
- **9%** de los gastos de diseño industrial e ingeniería de procesos.
- 9% de la adquisición de tecnología avanzada.
- 9% de los gastos de certificación de las normas ISO 9001, GMP o similares.



Financiación no tradicional



Capital Riesgo

- Aportación de capital en empresas que no coticen en bolsa, ni se dediquen a actividades financieras o del sector de la construcción, inmobiliarias, etc.
- Regulado legalmente (Fondos / Sociedades de Capital Riesgo)
- Ejemplos en la C.V.: Atitlan Capital, Valcapital, Tandem, TALDE,...



IVF - COMVAL EMPRENDE FCR

- Gestionado por Clave Mayor
- Es un Fondo de Emprendedores y como tal se dirige a proyectos que, independientemente del sector de actividad empresarial en el que se encuadren, se encuentren en sus etapas iniciales (semilla, Start Up y primeras fases de asentamiento).
- En cuanto a su ámbito territorial, las empresas participadas por el Fondo deberán estar vinculadas con la Comunidad Valenciana, por su instalación o domiciliación en este territorio.



IVF - TIRANT FCR

- Gestionado por Riva y García
- Tirant invertirá, principalmente, en empresas radicadas en la Comunidad Valenciana. Complementariamente, el fondo puede invertir en otras áreas geográficas.
- Fondo de carácter generalista y bien diversificado, destinado tanto a consolidar sectores existentes, como a fomentar crecimiento en sectores emergentes.
- La aportación de Tirant a las empresas será en principio minoritaria (la inversión mínima se sitúa en €1,5M de Euros y en €8M la máxima).
- El Fondo invertirá aproximadamente un 70% del mismo en compañías en fase de Capital Expansión y un 30% en compañías en fase de Early Stage.



Inversor Informal (Business Angel)

- Financiación en forma adquisición de acciones o participaciones en la sociedad realizada por inversores privados.
- Asignan su propio dinero, mientras que las entidades de capital riesgo suelen invertir recursos de terceros (inversores institucionales, entidades financieras, empresas, etc.).
- Invierten sólo en zonas próximas a su lugar de residencia.
- Los importes invertidos suelen ser sustancialmente inferiores a la media que dedican las entidades de capital riesgo en cada operación.
- Están dispuestos a entrar en etapas más tempranas de la vida de una empresa.



Inversor Informal (Business Angel)

- Aunque existe la misma preocupación por la desinversión, suelen ser más pacientes que los inversores de capital riesgo.
- No realizan análisis tan detallados como los que efectuarían los inversores de capital riesgo.
- Aceptan rentabilidades esperadas inferiores a las de las entidades de capital riesgo.
- Sus decisiones de inversión pueden verse afectadas por motivaciones no estrictamente financieras de signo muy diverso (desarrollo económico de su zona, satisfacción profesional, vinculación familiar, etc.).



Préstamos Participativos

- Se consideran préstamos participativos aquellos que:
 - La entidad prestamista recibirá un interés variable que se determinará en función de la evolución de la actividad de la empresa prestataria. Además podrán acordar un interés fijo con independencia de la evolución de la actividad.
- Los préstamos participativos en orden a la prelación de créditos se situarán después de los acreedores comunes.
- Los préstamos participativos se consideran patrimonio contable a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades, previstas en la legislación mercantil.
- Todos los intereses pagados son deducibles en el Impuesto de Sociedades.
- Entidades financieras:
 - Caixa Capital Risc.
 - Caja Navarra. (Eurecan)



Financiación social



Bancaja

- **✓** Microcréditos solidarios
- Un crédito personal, destinado preferentemente a inmigrantes, para montar su propia empresa o negocio.
- **✓** Solución Financiera Bancaja Jóvenes Emprendedores.
- Dirigida a dar financiación a los proyectos factibles e innovadores de jóvenes entre 18 y 35 años que deberán incorporar elementos de Desarrollo e Innovación, es decir, actividades que introduzcan un cambio y supongan un avance para la empresa; bien desde el punto de vista de la gestión, de producto o servicios, de proceso y de comercialización.



Instituto Nacional de la Mujer

Para mujeres Emprendedoras y empresarias.

- Concedido por el Instituto de la Mujer y LA CAIXA.
- Para apoyar a las emprendedoras y empresarias en sus proyectos empresariales, facilitándoles el acceso a una financiación en condiciones ventajosas y sin necesidad de avales.



La Caixa

• Microcréditos Financieros: Préstamo personal de hasta 25.000 € para financiar pequeños negocios promovidos por personas que tienen cierta dificultad para acceder al sistema crediticio tradicional y se conceden a través de las oficinas de "La Caixa".

El criterio de concesión de los microcréditos de "la Caixa" atiende fundamentalmente a la confianza y la viabilidad de los proyectos a financiar.

Microcréditos Sociales: Préstamo personal de hasta 15.000 €
dirigido a jóvenes emprendedores, mujeres con un proyecto de
empresa, personas desocupadas o nuevos residentes con ganas de
iniciar un negocio con dificultades para acceder al sistema crediticio
tradicional.

Se conceden bajo la tutela de Entidades Sociales que intervienen como intermediarias.

Préstamos p2p (peer to peer – persona a persona)



- Asociación social en Internet de préstamos entre particulares.
- Los Préstamos P2P nacieron en Londres y en la actualidad cuentan con mucha popularidad en el mercado estadounidense. En Alemania, Holanda, Suecia, Polonia, Francia o Italia, el fenómeno social es cada vez más demandado debido al endurecimiento crediticio por parte de la banca.
- La concesión de este tipo de préstamos, estará sujeta a un estudio de riesgo de la solicitud, una vez que sea aceptado y se amortiza en cuotas mensuales en un plazo de entre un año y tres. Los intereses son más beneficiosos que los que ofrecen las entidades tradicionales o financieras de crédito.
- El particular que ofrece el préstamo también saca tajada de la operación, obteniendo mayor rentabilidad económica en equiparación con lo que recibiría depositando su capital en un método de inversión habitual.



Consideraciones de interés



¿Cómo ayuda el CEEI VALENCIA?

Análisis de la combinación de los productos financieros más adecuados al tipo de empresa y a su situación.

Asesoramiento en el proceso de solicitud y tramitación.

Apoyo en la **elaboración de la documentación** (plan de empresa, memorias, etc.).

Acompañamiento en las **reuniones** de preparación y de presentación a inversores.

Colaboración durante los **procesos de negociación** con inversores.

Seguimiento de la situación empresarial tras la recepción de la inversión.



Algunos factores a tener en cuenta... CENTROS EUROPEOS DE LEMPRESAS INNOVADORAS

- ¿Para qué quiero la financiación?
- ¿Qué importe necesito?
- ¿Lo necesito todo de golpe o por fases?
- ¿Para cuándo la necesito?
- ¿Tengo garantías (inmuebles, etc.)?
- ¿Quiero aceptar nuevos socios?
- ¿En qué fase está la empresa: en fase de arranque, de crecimiento, de expansión, ...?
- ¿En qué sector opera mi empresa?



Direcciones de interés

- Instituto de Crédito Oficial (ICO): www.ico.es
- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI): www.cdti.es
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: <u>www.mityc.es</u>
- Empresa Nacional de Innovación (ENISA): <u>www.enisa.es</u>
- Asociación Española de Entidades de Capital Riesgo (ASCRI): www.ascri.org
- Instituto para la Pequeña y Mediana Industria Valenciana (IMPIVA): www.impiva.es
- Instituto Valenciano de Finanzas (IVF): www.ivf.es
- Sociedad de Garantía Recíproca: www.sgr.es
- Servicio Valenciano de Empleo <u>www.servef.es</u>
- Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX): www.ivex.es
- Facilitador Financiero: <u>www.facilitadorfinanciero.es</u>



CEEI Valencia

València Parc Tecnològic

informacion@ceei.net

www.ceei-valencia.com

Gracias por su atención











Una manera de hacer Europa